



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Procedimiento para la fabricación de un punzón de escritura para tablas de pizarra = a favor de, Loneta Schreibmittelfabrik G, m. b. H. Con residencia en Heidelberg (Alemania) Schlossallee 5.

El punzón de escritura para tablas de pizarra que forma el objeto del invento debe dar la posibilidad a los principiantes en la escritura, de acostumbrarse de antemano al uso del porta-pluma tinta. Como este depende de la menor o mayor dureza de la pluma y de la naturaleza del papel, el nuevo punzón debe tener en cuenta el desarrollo diferente de la fuerza de la mano del niño que escribe, según que este imprima más fuerte o más débil y también sin embargo la diferente dureza de la tabla de pizarra. El pizarrín delgado y por consiguiente fácilmente rompible hasta ahora utilizado para esto no forma en modo alguno la escuela previa correcta para el uso ulterior del porta-pluma porque no tiene en cuenta las anteriores condiciones, prescindiendo por completo de que al volver a sacar punta al pizarrín roto es muy molesto para el niño



y hace más caro su empleo.

Como el puzón de escritura debe ser empleado en la forma de una pluma de escribir es, con arreglo al invento, construido como esta en forma de mina apuntada, la cual es utilizada como utensilio de escritura introduciendola en un palillero análogo al porta-pluma. La mina consta de una masa moldeable, la cual es convertida en la forma de vástago corto y acaba en punta. La fabricación de esta mina es igualmente objeto del invento. Se verifica de manera que pizarra finamente molida es trabada con una materia aglutinante y luego es comprimida en un molde adecuado a la pieza corta terminada en punta que se ha mencionado. Como materia aglutinante apropiada para esto se ha demostrado una papilla formada por patatas cocidas la cual es producida machacando las mismas. A la mezcla de polvo de pizarra y de papilla de patatas se añaden colores minerales o terreos, según el color que se desea dar a la mina. Por medio del cálculo correspondiente de las cantidades de ambas partes componentes de la masa puede influirse el grado de dureza de la mina de ellas producida y respectivamente depende este tambien de la presión a que la masa es sometida en su moldeo. En cada caso puede la mina resultar más blanda o más dura y con ello puede darse al que escribe la posibilidad de adaptarla a su mano más fuerte o más debil y luego tambien a la dureza de la tabla de pizarra. Se ha demostrado como especialmente apropiada una masa de 40 partes de polvo de pizarra, 30 partes de papilla de patata y 30 partes de color. Sin embargo, reduciendo las adiciones, puede llegarse hasta 70 partes de polvo de pizarra.

N O T A
 - - - - -

Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia, son las siguientes reivindicaciones.:

- 1.- Procedimiento para, la fabricación de un punzón de escritura o pizarrin para tablas de pizarra, caracterizado porque



polvo de pizarra es revuelto con una materia aglutinante por ejemplo papilla de patata, y en caso dado mediante adición de color, en una papilla y comprimido en moldes.

2.- Procedimiento según la conclusión 1 caracterizado por- que como moldes para el prensado de la masa pueden emplearse tales que reciben la masa en huecos reducidos que terminan en punta.

3.- » Procedimiento para la fabricación de un punzón de escritura para tablas de pizarra». Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Consta esta memoria descriptiva de tres hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid a 2 de Abril de 1925

Leocadio López y López.

P.p.=